

Loreto, 16 de Julio del 2012.

Señor

GONZALO REINOSO ASQUI

Presente.-

De mi consideración:

Me cumple comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES COWES S.A.**, reunida el día 14 de Julio del 2012. Eligió a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía. La misma que fue constituida mediante escritura pública ante la Notaria Única Publica de Loreto Yolanda Torres Alvarado, el 8 de Mayo del 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loreto el 11 de Julio del 2012, con el número de Partida "011", Repertorio "106", Follo 30 a 31, Tomo "II".

Sus atribuciones y deberes son las constantes en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía; y la representación legal judicial, como extrajudicialmente la ejercerán tanto el Presidente como el Gerente General conjunta o separadamente de conformidad a lo establecido en el Artículo Noveno del mismo Estatuto Social.

El período de duración de su nombramiento es de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Al comunicarle este particular, deseo expresarle mi felicitación más sincera.

Atentamente,



SIXTO GABRIEL GALARZA EGAS

C.C.No. 150070125-3

PRESIDENTE

RAZON: En Loreto, hoy día 16 de Julio de 2012, aceptó el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSTRUCCIONES COWES S.A.**

Atentamente,



GONZALO REINOSO ASQUI

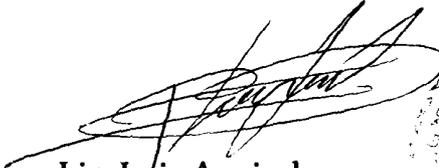
C.C.No.060209996-2

VIENE...

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
"REGISTRO MERCANTIL"
CANTÓN LORETO
ORELLANA - ECUADOR

Con esta fecha, se inscribe el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CONSTRUCCIONES COWES S.A.** con domicilio principal en la ciudad de **LORETO**, cantón **LORETO**, provincia de **ORELLANA**; otorgada por la Junta General Universal de Accionista, realizada el 16 de julio del 2012, a favor del señor **GONZALO REINOSO ASQUI**. Por un **PERIODO DE DOS (2) AÑOS**. Se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "37", REPERTORIO "110", FOLIO "31 - 32", TOMO "II", AÑO 2012.**

Loreto, 20 de julio del 2012


Lic. Luis Aguinda
Registrador Mercantil (E)

